

**DECRETO EXENTO QUE APRUEBA PROGRAMACION ESPECIFICA  
JORNADA DE AUTOCUIDADO EQUIPO SENDA PREVIENE**

**DECRETO EXENTO E-DEX03450-2024**

VALLENAR, 29/08/2024

**VISTOS:**

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.- La necesidad de la Dirección de Desarrollo Comunitario de ejecutar la Programación Específica Jornada de autocuidado equipo SENDA PREVIENE.
- 3.-Memo N°02028 de la Dirección Desarrollo Comunitario, que solicita Autorización de Autocuidado.
- 4.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 5.- La Ley N° 18.575 Orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado, Ley 19.880 de bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- 6.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 8.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese Programación Específica denominada Jornada de autocuidado equipo SENDA PREVIENE, autogestionado por Profesionales Equipo SENDA PREVIENE
- 2.- **ACTIVIDAD: JORNADA DE AUTOCUIDADO EQUIPO SENDA PREVIENE**

Detalle	Monto	Imputación	Área de Gestión
Jornada de autocuidado equipo SENDA PREVIENE.	Autogestionado		

- 3.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE**

➤ **Por Orden del Sr. Alcalde Firman:**

PACL /RDLE /OAZA /caam

Distribución: DIDECO, TRANSPARENCIA, DEPARTAMENTO DE FINANZAS

